

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 351-92 que nombra a los ingenieros Rafael Fernández Matos y Simón G. López Gómez, Director General de Normas y Sistemas de Calidad y Secretario Ejecutivo del Departamento Técnico Agroindustrial, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 351-92

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Rafael Fernández Matos, queda designado Director General de Normas y Sistemas de Calidad (DIGENOR), en sustitución del Ing. Químico Simón López Gómez.

Artículo 2.- El Ing. Químico Simón G. López Gómez, queda designado Secretario Ejecutivo del Departamento Técnico Agroindustrial, en sustitución del Ing. Economista Rafael Fernández Matos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 352-92 que integra la Delegación de la República ante el XVI y XVII Períodos Extraordinarios de la Asamblea General de la OEA.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 352-92